

Quinindé, 02 de septiembre de 2019

INFORME DE TASAS ACTIVAS Y PASIVAS DE COOPERATIVA ANTORCHA LTDA.

Luego de haber analizado las tasas activas y pasivas enviadas por el área de crédito y captaciones, en base a las establecidas por el Banco Central del Ecuador considerando la modificación realizada por la Junta de Regulación Monetaria Financiera en la Resolución N°496-2019-F para el mes de Septiembre-2019 el Comité de Administración Integral de Riesgo establece lo siguiente:

**PROPUESTA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
TASAS ACTIVAS**

<u>TASA ACTIVAS COAC ANTORCHA – SEPTIEMBRE 2019</u>				
LINEA DE CREDITO	MONTOS DESDE -HASTA	TASA REFERENCIAL BCE	TASA NOMINAL COAC ANTORCHA	TASA MÁXIMA BCE
MICRO MINORISTA	Mínimo - 1000	23.93%	26.90%	30.50%
MICRO ACUM. SIMPLE	1001 - 10.000	22.44%	24.50%	27.50%
MICRO ACUM. AMPL	10.001 en adelante	20.36%	22.90%	25.50%
MICROCRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO		19.51%	19.00%	20.97%
CONSUMO PRIORITARIO		16.74%	16.00%	17.30%
INMOBILIARIO		10.22%	10.50%	11.33%

El CAIR recomienda conservar las tasas Micro Minorista, Micro Acumulación Simple, Micro Acumulación Ampliada, Microcrédito Agrícola y Ganadero, Consumo Prioritario e Inmobiliaria.

La tasa Micro Minorista referencial en comparación al mes de Agosto bajo del 24.14% al 23.93%, Micro Acum. Simple bajo de 22.57% a 22.44%, Micro Acum. Ampliada bajo de 20.59% a 20.36%, Microcrédito Agrícola y Ganadero bajo de 19.67% a 19.51%, Consumo prioritario se mantuvo en 16.74%, Crédito Inmobiliario bajo de 10.28% subió al 10.22%. Por lo tanto el CAIR resuelve mantener las tasas Activas las mismas que quedan de la siguiente manera:

MICRO MINORISTA	26.90%
MICRO ACUM. SIMPLE	24.50%
MICRO ACUM. AMPL	22.90%
MICROCRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO	19.00%
CONSUMO PRIORITARIO	16.00%
INMOBILIARIO	10.50%

TASA PASIVAS

En cuanto a las tasas Pasivas se recomienda mantenerlas la encargada del departamento de Captaciones presento una propuesta la misma que fue analizada por el CAIR y recomienda aplicarlas:



<u>TASA PASIVAS COAC ANTORCHA – SEPTIEMBRE 2019</u>			
TASAS REFERENCIALES	%	TASAS REFERENCIALES	%
PLAZO 30-60	4.40%	PLAZO 121-180	5.60%
PLAZO 61-90	4.70%	PLAZO 181-360	6.30%
PLAZO 91-120	5.50%	PLAZO 361 Y MÁS	7.90%

La tasa de depósitos de Ahorro se mantiene y queda de la siguiente manera:

De \$ 0.00 hasta \$ 1.000	0.70%
De \$ 1.000.01 hasta \$ 3.000.00	0.90%
De \$3.000.01 en adelante	1.00%

Informo para fines pertinente.

Atentamente,

Ana Karen Aguirre Paredes
Administradora de Riesgo
COAC ANTORCHA LTDA.